

## 39. Fondo de Mantenimiento Vial

### 39.1 Misión

Contribuir al desarrollo socio-económico de la Nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

### 39.2 Situación del Sector

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), inició sus operaciones de mantenimiento en el año 2003, utilizando recursos del fondo semilla otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante los convenios de Préstamos N° 1036/SF-NI que financió el Programa de Rehabilitación de la Carretera Panamericana Norte, y el N° 1088 / SF-NI, que financia la Rehabilitación de la Carretera San Lorenzo-Muhán, así como y el Convenio N° CR-3464-NI, suscrito con la Agencia Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial (BM).

De los recursos que dispone el FOMAV para el mantenimiento de la red vial mantenible, el 20.0% se transfieren a los municipios, mediante un procedimiento creado para tal efecto, y los tramos son definidos a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC).

La condición funcional y estructural de la infraestructura vial de nuestro país se encuentra en recuperación, siendo el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) el órgano rector de la vialidad, encargado de la rehabilitación y el FOMAV creado para garantizar el mantenimiento, para lo cual se define una red, mediante un convenio anual que se suscribe con el MTI.

La Red Vial Nacional está conformada de aproximadamente 24,334 km de los cuales el 17% son pavimentados, y 83% son no pavimentados.

La red Vial Básica cuenta aproximadamente con 8,090 km, de acuerdo a información suministrada por el MTI, conformada por los tramos pavimentados, adoquinados y el 55% restante son tramos no pavimentados.

En vista de la insuficiencia de recursos financieros, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país, el FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico. Se espera para el año 2021 atender 3,591.9 km de la red vial básica convenida con el MTI, pese a que la Red Vial Mantenible es de aproximadamente 4,316.1 km que no pueden ser atendidos en su totalidad por limitaciones presupuestarias.

A partir del año 2009, el FOMAV y MTI han coordinado nuevas estrategias y políticas de mantenimiento, estableciendo prioridades de atención en la red de carreteras pavimentadas y adoquinadas, la que, a su vez, son los tramos por los que se moviliza el mayor volumen de tránsito y por consiguiente son los ejes por los cuales se transporta la productividad de nuestro país.

De acuerdo con la única fuente de financiamiento, el FOMAV tiene un déficit superior al 50% de recursos necesarios para dar un mantenimiento óptimo, oportuno y adecuado a la totalidad de la red vial mantenible, que supera los 4,000 km, el FOMAV programa atender 2,539.7 kilómetros con mantenimiento Periódico/Rutinario, sin embargo en vista que el Mantenimiento Rutinario con Microempresas Asociativas se realiza sobre los mismos tramos, se suman aproximadamente 1,128.5 km, totalizando 3,668.1 km y se deja de atender la red que por su condición, aunque es mantenible, es la que requiere mayores recursos para su mantenimiento ya que su superficie de rodamiento es balastada. En tal sentido, el FOMAV a través de

su Consejo Directivo ha planteado a la Asamblea Nacional, la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento, inclinándose en primera instancia por el incremento de la tasa aplicada a cada galón de combustible, de 16 centavos dólar por galón hasta alcanzar la tasa máxima de 20 centavos de dólar por galón.

Con recursos del convenio CR-5028, BM, se llevó a cabo una consultoría “Estudio de la estructura, rol y sostenibilidad del FOMAV” que sustenta la iniciativa de incremento de tasa IE-FOMAV.

### **39.3 Prioridades Estratégicas**

- Optimizar los recursos, aplicando estrategias de mantenimiento que prolonguen la vida útil de las principales carreteras de nuestro país.
- Continuar con los esfuerzos para la implementación de un sistema de gestión de pavimentos y automatización de procesos que garanticen la evaluación de la red bajo la administración del FOMAV y permita definir actividades de mantenimiento eficaces, óptimas y oportunas.
- Continuar con los contratos de Mantenimiento por Resultados, tomando en consideración las lecciones aprendidas con el proyecto Las Piedrecitas – Empalme Izapa y el tramo Empalme Izapa – León – Chinandega – Corinto.
- Continuar implementando nuevas tecnologías de mantenimiento orientadas a mejorar los resultados y garantizar una mayor durabilidad de las obras.

### 39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

#### PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia.

Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilometro	2,781.9	2,811.0	4,785.0	4,994.7	5,207.7	5,424.1

#### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020	ASIGNACIÓN 2021	PROYECCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	PROYECCIÓN 2024
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	1,498,899	1,504,561	1,393,601	1,497,837	1,612,467	1,744,345
<b>TOTAL</b>	<b>1,498,899</b>	<b>1,504,561</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020	ASIGNACIÓN 2021	PROYECCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	PROYECCIÓN 2024
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>1,498,899</b>	<b>1,504,561</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,486,956</b>	<b>1,496,792</b>	<b>1,389,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
SERVICIOS PERSONALES	37,993	44,981	44,463	46,688	49,088	51,588
SERVICIOS NO PERSONALES	1,174,953	1,144,659	1,063,013	1,142,881	1,238,651	1,349,646
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,754	6,104	3,269	15,469	17,469	20,300
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	269,256	301,048	278,856	292,799	307,259	322,811
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>11,943</b>	<b>7,769</b>	<b>4,000</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,498,899</b>	<b>1,504,561</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,486,956</b>	<b>1,496,792</b>	<b>1,389,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
SERVICIOS PERSONALES	37,993	44,981	44,463	46,688	49,088	51,588
SERVICIOS NO PERSONALES	1,174,953	1,144,659	1,063,013	1,142,881	1,238,651	1,349,646
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,754	6,104	3,269	15,469	17,469	20,300
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	269,256	301,048	278,856	292,799	307,259	322,811
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>11,943</b>	<b>7,769</b>	<b>4,000</b>	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>1,498,899</b>	<b>1,504,561</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
Rentas con Destino Específico	1,498,899	1,504,561	1,393,601	1,497,837	1,612,467	1,744,345
<b>TOTAL</b>	<b>1,498,899</b>	<b>1,504,561</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,497,837</b>	<b>1,612,467</b>	<b>1,744,345</b>
Rentas con Destino Específico	1,498,899	1,504,561	1,393,601	1,497,837	1,612,467	1,744,345